

**Relatoria elaborada por: Dr. Agustín Almendra
Subdirección de poblaciones
Ministerio de Educación Nacional**

**Dra. Graciela Bolaños
Consejo Regional Indígena del Cauca-CRIC-**

TENDENCIAS INTERNACIONALES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR INCLUSIVA PARA GRUPOS ÉTNICOS

Ponentes:

Agustín Laos, Universidad de Massachusetts EE.UU.

Ramiro Muñoz, Universidad Pontificia Javeriana (Colombia)

Roger Thomas. Director, Centre for Australian Indigenous Research Studies. The University of Adelaide, Australia

Comentarista: Martha Lilia Mayorga, Programa Paes, Universidad Nacional de Colombia.

1. Reformas de Educación Superior en búsqueda de Democracia Intercultural y la Descolonización de la Universidad: debates necesarios, retos claves y propuesta mínimas. Agustín Lao-Montes¹

1.1. Reconocimiento de texto.

La tesis plantea una reforma de la educación superior orientada hacia una democracia intercultural descolonizada en un marco de equidad racial y concreción de una educación superior inclusiva. La inclusión reconoce de ante mano un ámbito continuo de exclusión, privilegio y desigualdad.

Este contexto, evidencia dos asuntos a discutir, de una parte la elaboración de nociones modernas de nacionalidad y ciudadanía, que conllevan la exclusión étnico-racial, clasista y de género, y de otra la ambigüedad educativa como camino de ascenso social y generador de desigualdades de clase, raza, etnia

¹ Universidad de Massachusetts EE.UU

y género. Estos elementos sustentan la contradicción de la democracia neoliberal, que de una parte reconoce el derecho a la ciudadanía y educación universal y de otra permite sistemas educativos reproductores y promotores de diversas formas de estratificación.

Esta discusión, conlleva a recordar las luchas históricas de los movimientos de emancipación de los indígenas y afrodescendientes en los S. XVIII, XIX y XX en torno al establecimiento de la “democratización de la democracia” o democracia sustantiva, donde se identifican las desigualdades sociales y permiten la elaboración de políticas públicas para el empoderamiento protagónico de los sectores excluidos. Esta perspectiva devela relaciones entre democracia y diferencia, y entre diferencia y desigualdad que guían el diálogo para el establecimiento de la democracia intercultural. Por su parte, la universidad para promover la educación inclusiva debe participar en este diálogo mediante una revisión profunda de las raíces de la diversidad étnico-racial y de las desigualdades en que han vivido los indígenas y los afrodescendientes en Colombia y en el resto de las Américas.

1.2. Categorías centrales y proyección del texto:

Educación pública, jerarquías históricas y emancipación social. El autor sostiene, que la educación es un bien común y un recurso público, pero en la práctica es usada como herramienta de exclusión de las culturas caracterizadas como bárbaras o fuera de la civilidad.

En este proceso, el desarrollo colonial estructuró una matriz de dominación jerarquizada étnico-raciales donde se conjuga la desvalorización de las culturas e identidades, la creación y reproducción de la desigualdad económica, la marginalización del poder social y político de los Afrodescendientes e Indígenas. Esta es la base histórica de las

desigualdades, que conllevan la exclusión de estos pueblos del sistema de educación superior. Y desde todas las instituciones educativas se propicia la producción y persistencia de patrones de poder de las élites criollas asumidas por intelectuales de tendencia eurocéntrica. Paralelamente, los subalternos étnico-raciales, hacen uso del sistema educativo para el escalonamiento social, afirmar su identidad y valorizar la memoria y conocimientos. Acción, que presenta dos caras del sistema educativo público: medio de dominación y espacio de cambio donde se gesta el laboratorio de futuros posibles y en este sentido se proyecta como ámbito ideal para la promoción de la democracia sustantiva y emancipación social.

Universidad, pluriversalidad, y ciudadanía crítica. Hace una reseña histórica de la consolidación de las universidades en Latinoamérica centrandose en tres momentos: en el S. XIX donde predomina los ideales de don Andrés Bello (baluarte pedagógico para la creación de la nación como república de letras), misión civilizadora para eliminar la barbarie y creación de ciudadanos modernos. El S. XX que propende por reformas populistas de posguerra centrada en la industrialización, urbanización a favor de las capas medias. Pero el racismo institucionalizado mantiene por fuera del sistema universitario a las mayorías, especialmente a los Afrodescendientes e Indígenas fundamentándose en la interconexión de jerarquías de clase, raza, etnia y género. A finales del S. XX se perfila un nuevo modelo de universidad como empresa rentable de conocimiento y entrenamiento en directa relación con el acceso al mercado de servicios múltiples protagonizado por Estado Unidos. En este país es significativo el surgimiento de universidades negras, que orientan programas de investigación de educación superior Afrocolombiana donde emergen eminentes intelectuales Afrocolombianos, que estimularon los reclamos a favor de los estudios étnicos.

Así, surgen las universidades alternativas donde se debate la democratización de la democracia, se reivindica política de Acción Afirmativa y se abre el espacio para una reforma educativa desde la primaria hasta la educación superior, que no sólo mejora la inclusión de estudiantes y profesores sino que promueve las nociones de pedagogías democráticas, currículos no-Eurocéntricos, inclusión de saberes y memoria de los excluidos, la investigación colaborativa, asociación y consulta con los excluidos. Lo anterior origina programas de educación bilingüe en las escuelas públicas, departamentos de estudios étnicos en las universidades, junto con becas y programas de apoyo a estudiantes de sectores subalternos desde lo étnico-racial y clase social.

Las políticas neoliberales dieron al traste con todos estos logros en educación superior restringiendo los incipientes procesos de construcción de pensamiento crítico, universidad popular, reconocimiento de la ciencia popular y descolonización del pensamiento mediante la disminución de presupuestos y privatización relativa de la educación. Estas medidas ocasionaron un debilitamiento de las políticas de acción afirmativa a partir de políticas y decisiones gubernamentales. La corte suprema virtualmente ilegaliza el sistema de cuotas causando una grave disminución del ingreso al espacio universitario de estudiantes Afrocolombianos e Indígenas.

Cómo analizar y formular la educación inclusiva para Afrodescendientes e Indígenas a partir de un proyecto mayor de reforma educativa ?. Para ello cabe considerar el papel fundamental de la universidad en la acreditación y valoración del conocimiento, en la producción y comunicación de pensamiento tanto conservador como crítico. En la definición y diseminación de investigación y en la formación y definición de ciudadanos. Otros relacionamientos entre conocimiento y poder, ciudadanía y democracia como de espacios de inclusión, análisis crítico y cambio social. En este contexto se

dan las “guerras culturales” en torno a políticas de identidad y representación étnico raciales, de género y sexualidad, sobre ecología y sobre qué conocimientos y valores culturales se debe valorizar, apoyar y diseminar. Si las universidades continúan apuntalándose en currículos tradicionales hegemónicos, de modelo europeo jalonados por cinco países (Alemania, Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos e Italia) o si se debe diversificar y mundializar la educación superior. En este contexto emergen los excluidos física e intelectualmente y asumen un protagonismo con propuestas de pensamiento y ciencia propia, con perspectivas críticas, con políticas y prácticas educativas ecológicas y culturales, lo que conlleva no solo a la inclusión, sino a una reforma estructural del sistema educativo.

Se habla de una reforma que supere las actuales propuestas de inclusión, a partir de la asignación de cupos y el logro de ciertos espacios de bienestar universitario y programas de etnoeducación, acciones que develan el modelo dominante neoliberal de la universidad como empresa rentable y mercado de conocimiento, frente a la universidad como espacio de transformación y democratización, condición que implica recuperar la educación como bien público y espacio para la producción de pensamiento crítico y reforma social. Así mismo, los movimientos Afrocolombianos e Indígenas propenden por la descolonización del saber en concordancia con el libro *La Universidad Popular en el S. XXI* de Boaventura de Sousa Santos. Colombia presenta experiencias significativas en este proceso en el marco metodológico de investigación acción participativa propuesto por el maestro Orlando Fals Borda. También recomienda, aprehender las experiencias de la universidad indígena Amauta Wasi en el Ecuador y Tawantisuyo en Bolivia.

En estas universidades indígenas combinan tradiciones occidentales con tradiciones indígenas de estética, lingüística, pensamiento, ciencia e investigación. Ya no se trata de ampliar cobertura y contratar profesores, lo que

implica es transformar la institución en todas sus dimensiones pedagógicas, curriculares y de gobierno para la superación de la colonialidad del saber y el racismo académico.

Para erradicar la colonialidad del saber y el racismo académico se requiere reestructurar el conocimiento sistemático y la educación superior a partir de un encuentro, conformación de redes y diálogo de saberes múltiples. Por ejemplo estimular el encuentro entre cosmovisiones e investigaciones occidentales y Amerindias, reconocer que no sólo en las universidades se construye conocimiento científico.

Por otro lado, los movimientos Afrocolombianos e Indígenas son fuente de conocimiento sistemático y ciudadanía crítica factor que amerita la creación de iniciativas que propendan por establecer el principio democrático del diálogo inter-cultural, donde se dimensiona un nuevo modo de producción y comunicación de conocimiento que en sí mismo es una contribución a la construcción de equidad a partir de la valorización de la diferencia y mundialización del sentido de historia, conocimiento y cultura en el propio y otros continentes.

La universidad occidental esta cuestionada por universalizar como única verdad la historia particular europea para todo el mundo. En contraposición se propone la pluriversalidad donde se argumenta que la única forma de lograr un conocimiento y por ende una educación superior inclusiva es a partir de un diálogo recíproco y múltiple de civilizaciones, culturas, conocimientos, historias, religiones, idiomas e identidades. Lo cual, significa la globalización de la producción y comunicación de conocimientos, a partir de nuestras realidades concretas locales, regionales y nacionales.

Esfera de exclusión y proyectos de justicia. El tema de educación inclusiva para Afrodescendientes e Indígenas afectados por desigualdades e injusticias, se entiende a partir de tres niveles: relación entre justicia reparativa, acciones afirmativas y demanda de mayores niveles de acceso, pertinencia y calidad educativa. Los principios de justicia para afrontar las desigualdades e injusticias, se fundamentan en la justicia redistributiva étnico-racial de bienes y recursos sociales y la justicia del reconocimiento, entendido como valoración de las identidades, culturas, conocimientos, idiomas, memoria y prácticas espirituales de los Afrodescendientes e Indígenas. La justicia reparativa es principio ético-democrático que implica políticas redistributivas de acciones afirmativas a favor de empleos, servicio de salud, acceso a la educación y disfrute de bienes sociales. Para lograr estos propósitos se requiere defender y profundizar las experiencias de Colombia en etnoeducación y evaluar los incipientes esfuerzos de crear programas propios de acción afirmativa.

Se debe evitar el falso debate entre las políticas de igualdad universal para dar paso a las políticas de reconocimiento de las diferencias étnico-raciales y culturales. Avanzar del acceso y la pertinencia al reconocimiento y valoración de la sabiduría ancestral; resignificar la educación superior desde el fortalecimiento y construcción de sentido y no sólo desde acciones afirmativas; abordar la construcción de una política pedagógica acompañada de un proyecto Ético y Cultural de la diversidad. Se sabe que entre los pueblos afrocolombianos e indígenas existen proyectos educativos altamente pertinentes los cuales deben ser reconocidos. Aquí se lucha por el fortalecimiento de la educación propia, desde la identidad, la autonomía y los planes de vida y estimula el desarrollo de universidades interculturales, en el marco de la Constitución de 1991 donde se reconoce que Colombia es un país pluriétnico y multicultural. El reto de la educación superior inclusiva es potenciar el espacio de democratización de la democracia y promoción de la justicia étnico-racial.

2. Retos a la Educación Superior en el Centro y Sur de América desde el Diálogo entre Ciencia y Conocimiento Ancestral. Manuel Ramiro Muñoz².

2.1. Reconocimiento de texto.

La ponencia da cuenta de las transformaciones de la educación superior a partir de la interacción con los pueblos indígenas del Centro y Suramérica. Inicia con la descripción de las problemáticas de estos pueblos indígenas para luego hacer relevancia de la incursión de los mismos en la educación superior y definir los retos educativos en el ámbito del diálogo entre la ciencia y los saberes ancestrales de los pueblos indígenas.

2.2. Categorías centrales y proyección del texto:

Invisibilidad y negación de los pueblos indígenas. El autor analiza las negaciones e invisibilización más relevantes del orden jurídico, socioeconómico, cultural y epistemológico. En lo jurídico, las construcciones de identidades nacionales de los países de la región niegan la diversidad y sus raíces étnicas y culturales y se establece el estado-nación monocultural donde se desarrolla una cultura política discriminatoria y excluyente, que en la actualidad se torna en el escollo a vencer en el proceso de reconocimiento e inclusión de la identidad, cultural y saberes de los pueblos indígenas. En lo socioeconómico, la situación se evidencia en los índices bajos en los indicadores sobre desarrollo humano, que raya los límites de la supervivencia personal y colectiva, generada por la ausencia de políticas de protección social diferencial. Ser indígena es ser pobre entre los pobres. Cultural, el punto nodal de este tipo de invisibilización es el enfoque monocultural y relación vertical

² Director Departamento de Humanidades. Pontificia Universidad Javeriana-Cali, Colombia. Consultor del IESALC/UNESCO

hasta tratarlos de menores de edad y algunos esfuerzos en la implementación de acciones afirmativas apuntan a una inclusión cuantitativa y no cualitativa. En lo epistemológico, se debe al “analfabetismo cultural” de amplios sectores académicos, ante la demanda de los pueblos indígenas por una educación superior de calidad y pertinencia y las propuestas de diálogo desde la ciencia con los saberes ancestrales. Esta barrera se rompe cuando se establece el diálogo entre dos dimensiones opuestas dejando atrás la seguridad de sus certezas para abrirse y moverse en el incierto terreno del diálogo y del encuentro.

Irrupción de los pueblos indígenas en la Educación Superior. En los 90 los pueblos indígenas se presentan como actores de su propio desarrollo, pero se entrecruzan con los intereses transnacionales debido a que en sus territorios se ubican grandes riquezas desde el petróleo hasta la más alta biodiversidad. En contexto los pueblos indígenas abogan por espacios de educación superior intercultural, lo que implica no solo desarrollar acciones afirmativas, sino trascender y avanzar en la transformación de la IES y los Sistemas de Educación Superior, que recupere el sentido de “univesitas” como espacio de encuentros múltiples orientados por sistemas pedagógicos trans e interdisciplinarios.

En este proceso, los métodos que abogan ingenuamente por la neutralidad y la asepsia del saber, se enfrentan a los procesos de creación y transmisión de saberes, responsabilidades éticas y políticamente ciencia en conciencia (Max Neef 2002) o el aforismo del pueblo Nasa del Cauca: “La palabra sin la acción es vacía, la acción sin palabra es ciega, la palabra y la acción fuera del espíritu de la comunidad es muerta”.

Espacios de diálogo entre la ciencia y los saberes ancestrales. La autonomía jurídica, política, territorial, cultural, educativa y de pensamiento de los pueblos

indígenas es reconocida por las constituciones políticas de los países de la Región. Hecho, que movilizó en torno al mejoramiento cualitativo de la educación superior en el marco del diálogo intercultural y reconocimiento de los conocimientos propios de los pueblos indígenas:

“Ad intra”, educación propia, realizada desde la cosmovisión, cultura y pensamiento de cada pueblo indígena orientada al fortalecimiento identitario, autonómico e implementación de planes de vida en sus territorios ancestrales. Educación Bilingüe Intercultural fundamenta en el diálogo y relación con otras culturas, lenguas y formas de pensar. Desarrolla competencias para interactuar con el medio externo en condiciones de igualdad y a impactar positivamente la cultura nacional, que se caracterizan por altos niveles de pertinencia, efectividad, calidad diferenciada pero en condiciones precarias en infraestructura.

Ad extra, educación dominante y colonizadora con concepciones culturales, educativas y epistemológicas dominantes y hegemónicas, su misión es integracionista y homogeneizante. Caracteriza por su calidad diferenciada, bajos niveles de pertinencia sociocultural, altos niveles de efectividad en condiciones favorables. Anticonstitucional en contextos pluriculturales y multilingües. Educación Bilingües e Intercultural, que tiene en cuenta los contextos culturales y responden a sus demandas de acceso y mayor cobertura y se caracterizan por su pertinencia y calidad diferenciada, efectividad media y se desarrolla en condiciones favorables, apoyadas por becas, programas, Institutos, IES.

Retos de la educación superior de la región desde los saberes ancestrales. Primer reto, cambiar la extraña forma de reconocer pueblos, culturas y saberes desde un enfoque monocultural, que esta en contravía de la pluralidad y diversidad. Segundo, superar el mimetismo generalizado respecto a Europa y

Estados Unidos, que restringe la capacidad para pensar con autonomía intelectual. Tercero, hacer efectiva la práctica del diálogo entre la ciencia y el conocimiento ancestral, pasar del conocimiento que subyuga al conocimiento que libera, de las verdades absolutas a las descripciones aproximadas, de las jerarquías a las redes de relaciones, del poder como sumisión al poder como construcción colectiva, de la rigidez a la flexibilización, del tiempo lineal a los tiempos plurales, de la selección natural a la gran cooperación entre las especies y de la suma de las partes al orden plural y diverso emergente. Cuarto, el reto a construir “universitas” entendida como el espacio posibilitador del encuentro y diálogo de ciencias, conocimientos, saberes, culturas, pueblos y naciones.

3. Experiencia de los pueblos aborígenes de Australia en Educación Superior. Roger Thomas³

3.1 Reconocimiento de texto

El ponente aclara que no es su intención decir a Colombia, cómo debe realizar la educación superior en Pueblos indígenas, él tratará de hacer una panorámica de la educación en su país, Australia. En esta perspectiva, Hace 20 años empieza este país a preocuparse por la diversidad racial que habita su territorio. Piensa entonces en estrategias de educación para los pueblos en especial en relación a educación superior. Así, desde índices de escolaridad se trazaron estrategias para abordarlas a partir del Consejo Superior, instancia de direccionamiento educativo que convoca a las instituciones universitarias de todo el país. Existen 37 universidades públicas en 6 Estados.

El total de la población aborígen en Australia según estimativo censal, hacia 1991 es de 16.506.329 (16%) y hacia 2006 ha aumentado a 20.184.314 (25%) de la

³ Director Centre for Australian Indigenous Research Studies. The University of Adelaide, Australia.

población total. Se observa en las poblaciones aborígenes un alto índice de mayores de 80 años, con relación al resto de población, que en condición de culturas, luchan porque el gobierno oiga, reconozca y cumpla sus funciones, ante la multiplicidad de problemas (violencia, hambre, problemas personales). Problemas profundos que desde los programas de los pueblos indígenas los abordan en forma holística. A manera de respuesta la universidad no puede elevar el cupo universitario sin una amplia participación y apoyo de las comunidades que exigen el acceso a educación superior. Las universidades indígenas reciben el apoyo para calificar a los pueblos con investigaciones que aportan a la resolución de problemas, con una política sistémica de equidad que supere a la burocracia inoperante.

Como indígena de las tribus que habitan el Sur de Australia, el ponente, cuenta de la exclusión que han sufrido. Sólo hasta 1967 se consideran ciudadanos, no se les permitía vivir en las cabeceras municipales, eran frecuentes las desapariciones de niños aborígenes, se carecían de vivienda digna. La educación ha permitido el reconocimiento de las culturas más antiguas del mundo. Se poseen diversos tipos de matrícula para facilitar el acceso. Existen unos 350.000 estudiantes en las 37 universidades indígenas. Se trabaja mancomunadamente entre universidades y gobierno.

Sin embargo, muchos pueblos no están representados en el acceso, hay mucha complejidad en la aplicación de los estímulos, si bien acceden, hay dificultad para retenerlos. La educación primaria es buena, pero no hay suficientes títulos universitarios. Existen 5.788 licenciados que son insuficientes ante la demanda de maestros. Otros campos de estudio son: Ciencias Naturales, Ingenierías, Arquitectura, Salud, Artes Creativas, Agricultura, Administración, otros programas que no otorgan título.

Entre las necesidades señala el mejoramiento de estrategias para el acceso a pregrados y postgrados apoyando el sostenimiento y mejoramiento de los diversos niveles educativos en todo el país. Mejorar la participación de los pueblos indígenas desde una visión de equidad y justicia y no sólo de inversión. Mejoramiento del acceso de la población femenina, mejoramiento de inversiones, consecución de fondos e inversión en sostenibilidad y mejoramiento académico.

4. Algunas consideraciones sobre las tendencias internacionales de la educación superior inclusiva para grupos étnicos.

Los internacionalistas Agustín Laos, Roger Thomas y Manuel Ramiro Muñoz, en sus respectivas ponencias dejan entrever el conflicto de intereses y tendencias históricas en que se desenvuelve la educación superior. En este contexto son relevantes las dificultades contextuales y los diversos niveles de avance en cobertura e inclusión de los grupos étnicos.

En esta perspectiva, de un lado la educación superior se perfila en su proyección como uno de los espacios estratégicos para el desarrollo de sociedades incluyentes, de reconocimiento y afirmación de identidades culturales garantes de condiciones de vida digna y bienestar individual y colectivo. Pero de otro lado, en sus prácticas se enfrenta con estructuras sociales y administrativas que perpetúan diversos modos de exclusión consecuentes con políticas de Estado excluyentes y hegemónicas.

Esta situación coloca a los pueblos indígenas y afrocolombianos en condiciones de acceso y permanencia muy limitado, de carencia de condiciones de pertinencia para la resolución y gestión de problemáticas sociales de amplio espectro, de ausencia de apropiación y participación de las comunidades y sus respectivas autoridades y organizaciones en el desarrollo educativo y desarrollo general que

atañe a sus exigencias y luchas de resistencia orientadas a una autonomía y coexistencia intercultural respetuosa.

Los procesos de educación superior inclusiva para los pueblos indígenas consideran la participación de sus mismas comunidades involucradas en el desarrollo a nivel de formulación de políticas, desarrollo académico, procesos de evaluación y control. Estos referentes que dejan entrever los distintos planteamientos y exigencias de los pueblos Indígenas y Afrocolombianos respecto al papel que la universidad debe jugar en sus respectivos territorios, muestran dinámicas cada vez más motivadas por alcanzar e incidir en espacios educativos desde perspectivas transformadoras con el reconocimiento, valoración e interacción positiva entre la ciencia occidental y los saberes ancestrales acumulados por estos pueblos.

En este proceso, es necesario el reconocimiento efectivo de la diversidad étnica y cultural en todos los niveles de educación en el país, especialmente en las instituciones de educación superior inclusiva existentes en el país, que garanticen ambientes pedagógicos reales de acceso, permanencia, fortalecimiento identitario y adecuación curricular intercultural.

En Colombia, Estados Unidos y Latinoamérica se resaltan diversos esfuerzos en construir propuestas alternativas de educación superior inclusivas, que en la actualidad implican un estrecho relacionamiento entre las universidades y los planes de vida de los pueblos indígena y afrocolombianos donde sus organizaciones desempeñan un papel relevante en la iniciativa de elaborar procesos de educación superior, cuyos objetivos deben ser tenido en cuenta en la definición e implementación de políticas por los organismos gubernamentales, que efectivamente conduzca a un camino hacia el reconocimiento y convivencia de la diversidad étnica y cultural en cumplimiento del principio constitucional y

Ministerio de Educación Nacional
II Foro Internacional de Educación Superior Inclusiva

fortalecimiento de las identidades en coherencia a un país pluralista y democrático.